

XXIII

1889.—El Gobernador sigue impulsando la instrucción.—Atiende con cuidado las mejoras materiales de las poblaciones.—Hace visitas á varios Distritos.—Contribuye para unir el Estado con Chínipas, por medio del telégrafo.—Promueve el acercamiento social entre Hermosillo y Guaymas.—Otras medidas útiles del Gobernador.—Creación de dos municipios.—Exámenes de las escuelas y estado satisfactorio de la instrucción pública al finalizar el primer semestre del año.

CON la fundación del "Colegio de Sonora" tenía la capital cuatro establecimientos de instrucción para varones y tres para señoritas, cuando la población estaba bien lejos de contar diez mil habitantes,¹ además de otras escuelas particulares, lo que era suficiente para las necesidades de la época. Sólo faltaba recordar á los obreros, y para ese fin se inauguró muy á principios del año una escuela nocturna en el local de la escuela núm. 2 de Niños, por ser la más céntrica.

Como se acercara la celebración del certamen internacional de París, el Gobierno remitió más de treinta bultos, conteniendo las muestras de los productos entregados por los particulares y que debían figurar en aquella feria universal.

Varias cabeceras importantes de Distrito permanecían sin

¹ El censo de 1895 le atribuyó menos de ocho mil habitantes.

comunicación telegráfica con la capital, lo que originaba perjuicios incalculables, porque las comunicaciones por medio del correo eran muy tardías, si se atiende á la enorme extensión abarcada por el Estado. En esa virtud, el Gobernador procuró extender la red telegráfica á expensas del erario local, para la mejor administración del gobierno y para el más fácil ensanche de los elementos de riqueza naturales de aquellas apartadas cabeceras. Así quedó unida en Febrero la ciudad de Alamos con Agiabampo en una extensión de noventa y cuatro kilómetros; la villa de Arizpe con la de Ures que tenía ciento veintiún kilómetros de longitud, y la Villa de Altar con la red telegráfica federal, en Santa Ana, con una extensión, de algo más de ochenta kilómetros.

Recordando sin duda cuánto debía á los buenos habitantes de la Villa de Chínipas, previo arreglo con el Estado de Chihuahua, construyó la parte de la línea que quedaba dentro de Sonora, cercana á setenta y un kilómetros, para ligar por telégrafo aquella villa con Alamos, entregándose para su manejo al Gobierno Federal. Con ese motivo los hijos de aquella remota porción del Estado de Chihuahua, por medio de su Alcalde y Secretario, manifestaron el día de la inauguración su gratitud al Sr. Corral, en esta forma:

«Chínipas, Enero 29 de 1889.—Sr. Gobernador de Sonora, D. Ramón Corral.—Hermosillo.—El Ayuntamiento y vecindario de Chínipas felicitan á Ud. por su interesante cooperación en el establecimiento de la línea telegráfica que acaba de unir esta Villa con el resto del mundo.—R. Ramos.—Ignacio Castro, Secretario.»

El Estado invirtió en tan importantes mejoras más de veinte mil pesos.

El ramo de Instrucción Pública siguió siendo objeto de los afanosos cuidados del Sr. Corral. No quería ver un poblado, por pequeño que fuese, sin dotarlo de un establecimiento

educativo proporcionado á su importancia, pero siempre debidamente atendido.

El 5 de Febrero fundó una escuela de adultos para la «Sociedad de Artesanos,» de Alamos.

La biblioteca puesta al servicio público en Hermosillo, desde Noviembre del año anterior, pudo contar á principios de 1889 con algo más de trece mil volúmenes, merced á valiosas y económicas adquisiciones que se hicieron al efecto.

A principios del año fueron nombrados visitadores para las escuelas de los Distritos de Arizpe y Moctezuma, lejanos de la capital, y que el gobierno quería arrastrarlos tras del impulso que había dado á los otros Distritos en el ramo instructivo.

En el mes de Mayo se fundó una escuela en Minas Prietas y otra en la estación Torres.

A fines del primer semestre de aquel año, había en el Estado una concurrencia media á las escuelas de varones y de niñas, como de 4,519 educandos para las primeras y 1,895 niñas para las segundas. Estas escuelas fueron atendidas, costando ochenta mil cuarenta y ocho pesos cuatro centavos durante el año escolar, quizá cuatro veces más¹ de lo que se había gastado diez años antes en igual período de tiempo.

En el curso de ese año hizo el Gobernador importantes visitas oficiales á varias partes del Estado para proseguir la tarea comenzada de promover el mejoramiento material de las poblaciones.

A la ciudad de Alamos hizo otro viaje en Mayo de ese año para inaugurar algunas obras de utilidad pública y de ornato, que dejó emprendidas desde su visita anterior, practicada en Abril de 1888. Fué recibido con mayores muestras de cariñoso entusiasmo que antes, acompañándolo á su regreso va-

¹ Sería imposible hacer un cálculo exacto á ese respecto.

rios distinguidos alameses, hasta Hermosillo, donde fué objeto, en unión de ellos, de efusiva recepción.

El 8 de Julio salió á la Villa de Magdalena, regresando el 12 del mismo mes; allí dejó instalada una «Junta de Mejoras Materiales» á la que encomendó la vigilancia de obras que desde luego se comenzaron, entre otras la construcción de una cárcel; de un dique en el río que pasa á orillas de la población, para prevenir las frecuentes inundaciones en tiempo de aguas, y la de un camino carretero entre la Villa mencionada y el pueblo de Cucurpe.

Ya en el mes anterior había hecho reparar y construir de nuevo, en su mayor parte, el antiguo camino que comunicaba á Nogales con el pueblo de Santa Cruz, en el Distrito de Magdalena, y al principiar el año, se había construído otro camino ligando los pueblos del Cahui y la Concepción, en el Distrito de Arizpe, en el que tomaron gran empeño las autoridades y el vecindario.

El 31 de Marzo de ese año la Sociedad de Artesanos «Mariano Bárcena,» en Hermosillo, nombró al Sr. Corral su presidente, con objeto de lograr por ese medio reanimar la agrupación que se hallaba postrada por completo.

El acontecimiento más gratamente recordado que registran los anales de Hermosillo y Guaymas en el año de 1889, fué el de una excursión artística promovida por la Junta de Instrucción Pública del puerto, efectuada á Hermosillo por una gran caravana formada por las damas y caballeros más distinguidos que fueron á dar en la capital dos conciertos vocales é instrumentales, las noches del 4 y 5 de Mayo, destinando su producto al fomento de la instrucción. Aquella primorosa é inolvidable compañía se hallaba encabezada por la Sra. D^a Luisa Goerlitz de Bustamante, D^a Elvira F. de Von Gündel, D^a Gertrudis Samaniego de Iñigo y por los Sres. D. Agustín Bustamante y D. Javier Arrangóiz.

Aquello era completamente nuevo en el Estado, y como síntoma, revelaba que la postración en que por largo tiempo permaneció sumido, pertenecía ya á la historia.

El éxito artístico y pecuniario de los dos conciertos estuvo por encima de los mejores deseos. Sin embargo, ello fué poca cosa en comparación de un éxito superior: la buena inteligencia y perfecta armonía que se estableció con este motivo, entre las sociedades de las dos poblaciones.

El Gobernador del Estado que lo mismo era el Jefe de la administración, que el promotor de todas las empresas nuevas y el alma de la sociedad hermosillense, ideó corresponder en el mismo estilo la cortés visita de los Guaymenses, y al efecto, las personas de más facultades artísticas comenzaron á estudiar y preparar convenientemente, dirigidas por un reputado profesor en música remunerado con esplendidez, varios números propios para concierto, y así púdose corresponder la excursión dentro del mismo año.

Lo que á primera vista parece no tener mas que importancia social, si se reflexiona con detenimiento, presenta utilidad no sólo social, sino mercantil y artística, es decir, da una idea completa de progreso.

¡Lástima grande, que de año en año, no siguieran teniendo lugar aquellas francas, sinceras, cultas y expansivas demostraciones de cortesía!

En ese mismo año el Ejecutivo presentó á la Legislatura una iniciativa, concediendo una prima de un peso por tonelada de mil kilogramos de trigo que se exportara al extranjero, para impulsar la producción en grande escala de ese cereal. La iniciativa se convirtió pronto en la Ley núm. 57 de 30 de Mayo de 1889, y á su consecuencia comenzaron ensayos de exportación á Liverpool, los que no dieron los resultados apetecidos por lo largo del trayecto ferrocarrilero que recorrer.

Por Ley núm. 59 de 22 de Junio del propio año, fué erigida en Municipalidad la región minera de «Las Prietas» que ya tenía el número de habitantes competente para ello, y comenzaba á ser un campo minero de primer orden por su abundante producción aurífera.

Poco tiempo después, en virtud de la Ley núm. 64, de 13 de Julio del mismo año, se elevó á la categoría de Villa, el pueblo de Nogales, en la línea divisoria con los Estados Unidos.

A mediados del mes de Julio comenzaron los exámenes de las escuelas oficiales en Hermosillo, todavía con mayor solemnidad y mejor arreglo que el año anterior, porque ya se había adquirido cierta experiencia que antes no se tenía. El Gobernador concurrió á todas las escuelas para seguir cerciorándose del adelanto alcanzado; en este año terminaron sus estudios seis señoritas, que fueron aprobadas en los exámenes que sufrieron, como profesoras de instrucción primaria.

El Gobernador, empeñoso por conocer si el adelanto de las poblaciones pequeñas, en instrucción pública, se hallaba en relación con el obtenido en la capital, nombró dos comisionados para que fueran á practicar los exámenes de las dos escuelas fundadas en Nogales, Sonora, bajo pie semejante al Nogales vecino, de Arizona; exámenes que fueron verificados los días 14, 15 y 16 de Agosto de aquel año.

El 4 de Octubre se fundó una escuela más en la ciudad de Alamos y el 13 del mismo se abrió una escuela mixta en la estación Carbó del Ferrocarril de Sonora.

A fines de Octubre salió el Gobernador al Distrito de Altar, visitando personalmente todo lo que necesitaba impulso y las escuelas de la cabecera, de los Llanos y la Ciénega, que entonces tenía 3,000 habitantes; Pitiquito, Oquitoa, Atil y Tubutama, empleando en su importante excursión algo más

de un mes. Todas las oficinas públicas y las escuelas, fueron dotadas de mobiliario, y las últimas, del material y útiles necesarios para la enseñanza.

Para Alamos nombró un Visitador de instrucción pública, al regresar á Hermosillo el 30 de Noviembre, donde lo esperaba una entusiasta recepción de sus numerosos amigos y del pueblo.

En los primeros días de Diciembre se dió á conocer el presupuesto de gastos para el siguiente año, que ascendía á la suma de \$281,108.00, de los que se consagraba \$50,720.00 para la instrucción pública, independientemente de las cantidades que á ella destinaban las Municipalidades.

El 16 de ese mes tuvo lugar la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas, que ya se había hecho costumbre celebrar con espléndida velada en el Palacio de Gobierno. Pronunció el Sr. Corral una oración, de la que para conocimiento perfecto de sus propósitos, debemos transcribir las siguientes frases, relativas á su ramo favorito:

«El Gobierno procura estimular y proteger el empeño de los pueblos hasta donde alcanzan sus elementos; en los últimos años se ha hecho todo lo que era posible hacer: se han abierto muchas escuelas en donde hacían falta; se han distribuido muchos millares de libros; se han dotado de muebles á los establecimientos escolares que más carecían de ellos, se ha trabajado mucho en la organización del ramo; se han traído profesores aptos que se ocupan de implantar en el Estado los sistemas modernos de enseñanza; en una palabra, se ha comunicado impulso, se ha dado nueva vida á la educación de la juventud.

«Muchos sacrificios ha sido necesario hacer, muchos obstáculos ha habido que vencer, y esto cuando apenas estamos dando los primeros pasos en una senda que no acaba nunca; pero nuestros esfuerzos no son estériles; el campo en que

sembramos es fecundo y si no desmayamos en la empresa, si la continuamos con brío, con empeño, con pasión, que es como se llevan á cabo todas las grandes obras, ricos frutos serán el premio de nuestra energía y de nuestra constancia.

«Yo os aseguro que á mi no me faltarán ni voluntad ni empeño, y si encuentro á mi lado á todos los sonorenses, como los he encontrado siempre hasta ahora, yo os ofrezco no descansar ni un momento en esta tarea bienhechora de ilustrar á los niños.»

A principios de Diciembre de ese año se mandaron á la Capital de la República pensionados por el Gobierno, dos de los alumnos más aprovechados, para que estudiaran en la Escuela Normal de Profesores, y aprovechar después sus servicios en al Estado, y se nombró al Lic. José P. Nicoli delegado por Sonora al Congreso pedagógico que se reunió en la Capital del país.



XXIV

1890.—Prosigue el impulso vigoroso dado á la instrucción pública.—Homenajes hechos al Gobernador con ese motivo por la prensa metropolitana.—Desprendimiento del capitalista Sr. Aguayo.—Colonización del Yaqui como medida pacificadora.—Últimos vestigios de los apaches.—Conferencia del Gobernador y el General Nelson A. Miles para extirparlos.—Adquisición de un inmueble para el "Colegio de Sonora."—Presupuestos de gastos para 1891.

COMO si el origen de todos los males que había padecido el pueblo de Sonora hubiera sido únicamente la falta de ilustración, el incansable gobernante había consagrado íntegramente sus energías á extirpar la causa. Así no es de extrañar que durante su período de gobierno, raro fuera el mes en que no abriera algún establecimiento de instrucción hasta en los poblados más remotos, dotado convenientemente para que llenara los fines de su creación, mejorándose los establecidos cuando no se hacía alguna fundación nueva, ó dando pasos relativos al afianzamiento del terreno arrancado á la ignorancia.

La «Junta de Instrucción Pública» de Guaymas eficazmente secundada por la culta sociedad del puerto, llenaba su cometido con celo muy digno del objeto, así es que para los primeros días del año pudo invitar al Gobernador del Esta-

do para que presidiera la inauguración de los dos edificios que consagrados á las escuelas, se habían comenzado á construir desde tiempo antes, y que acababan de terminarse con un costo de cincuenta mil pesos; de paso también se le invitó para presidir la inauguración de premios que por los mismos días habría de tener verificativo. Se trasladó el Ejecutivo, pues, á Guaymas para presidir tan importante ceremonia, y por motivos inesperados se suspendió la festividad relativa á la repartición de premios verificada al mes siguiente con asistencia del mismo funcionario, pero los dos edificios para los establecimientos educativos quedaron inaugurados.

El día 15 de Enero se abrieron dos escuelas, una de varones y otra de niñas, en San Antonio de la Huerta del Distrito de Ures, y el 16 del propio mes, se verificó la apertura de otra escuela para niños, en Banámichi, del Distrito de Arizpe.

El 1º de Febrero quedaron establecidos tres planteles de enseñanza en el Distrito de Ures: uno de varones y otro de niñas en Mazatán y otro de varones en Nácori Grande. El 4 del mismo la Sociedad de Artesanos de Guaymas, «Obreros del Porvenir,» verificó con asistencia del Gobernador del Estado y con su ayuda, la apertura de una escuela nocturna para adultos.

Pocos días después tuvo verificativo en el mismo lugar la solemne distribución de premios que se había suspendido el mes anterior, presidida por el Gobernador que tomó la palabra para alentar á la Junta de Instrucción Pública, á fin de que no desmayaran en la empresa acometida de fomentar la ilustración del pueblo.

Durante los breves días que permaneció el Gobernador en aquel puerto, arribó el «Champlain,» crucero de guerra inglés, cuyo capitán, al tener conocimiento de que el Jefe del Estado se hallaba en la población, pasó en compañía de la oficialidad

del barco á presentarle sus respetos. En seguida el Gobernador devolvió la cortesía, y al poner el pie sobre cubierta fué izada en el palo mayor nuestra enseña nacional, y saludada con una salva de 21 cañonazos y el himno de la Patria. El Sr. Corral y acompañantes fueron agasajados en el buque con la esplendidez y caballerosidad características á los hijos de la Gran Bretaña, y al retirarse le fueron repetidos los honores de ordenanza.

A fines de Febrero el Gobierno promovió el establecimiento en la Villa de Rayón, del Distrito de Ures, de una Junta de Instrucción Pública, compuesta de tres personas, encargada de dar impulso al ramo que se le encomendaba.

En la Estación Santa Ana, correspondiente al Distrito de Magdalena, se terminaron é inauguraron dos edificios de utilidad pública: uno dedicado á las escuelas y otro á la cárcel.

Tan repetidas y empeñosas manifestaciones por el progreso del Estado, hicieron que el Sr. Corral fuera visto como gobernante modelo en numerosos lugares del país. A este respecto «La Patria,» que entonces era uno de los órganos activos del periodismo en la Capital de la República, en una de sus ediciones de por aquellos días, decía:

«Entre los Estados de la República distínguese el de Sonora, por la protección que sus autoridades imparten á la juventud estudiosa.

«En el puerto de Guaymas existe una Junta de Instrucción Pública, que merece nuestros más sinceros elogios. Proteje á la niñez, la estimula y le proporciona medios, ó más bien dicho, facilidades para adquirir conocimientos en los ramos del saber humano.

«El Gobernador del Estado, Sr. Ramón Corral, tiene decidido empeño porque se generalice en todos los Distritos la instrucción pública. Poco se ocupa de la política: mucho del porvenir de la nueva generación.

«Los informes que de personas verídicas, dignas de crédito, nos vienen, respecto de lo que hace el actual Gobernador de Sonora, en favor de la juventud y de la niñez desvalida, son para nosotros enteramente satisfactorios.

«El Sr. Corral, hijo humilde del pueblo, ha sabido levantarse por su propio esfuerzo, por su consagración al estudio y por su notable inteligencia, hasta llegar al poder el estimable funcionario de quien hacemos mención, con el aplauso de los partidos ó bandos políticos. Y en buen tiempo ha realizado en el orden moral y social progresos de tal magnitud, que propios y extraños los juzgan de vital importancia para el Estado.

«Sonora, puede afirmarse sin temor de faltar á la verdad, que progresa notablemente debido á la protección que dispensa su primer magistrado á los planteles de enseñanza.

«Las escuelas se multiplican por todas partes. La palabra y la idea se abren paso por aquellas apartadas comarcas y día por día van preparándose los resultados de este esfuerzo generoso del Sr. Corral en bien de sus compatriotas.»

Este bien fundado encomio al funcionario, que por sus largas dimensiones renunciamos á transcribir íntegro, terminaba con las siguientes frases:

«El Gobernador del Estado es un joven progresista: trabaja por la prosperidad de los pueblos que, en buena hora, le han confiado la santa custodia de sus destinos, difundiendo por todas partes la instrucción; atendiendo solícito á la conservación de la paz pública; presta apoyo á toda idea noble, cuida de los caudales públicos como si fueran suyos y educa con la palabra y el ejemplo á sus gobernados; en una palabra, el Sr. Corral es una de las personalidades políticas del país que merecen general estimación.

«Complácenos en extremo hablar de la instrucción pública, de su progreso, del favor que sus gobernantes le dispensan y el entusiasmo con que los pueblos la acogen.

«Sonora es uno de los Estados de la República, destinado por la misma naturaleza á ser grande, feliz y poderoso.

«Ojalá que sus gobiernos inculquen en el corazón de sus hijos el amor á la Patria, el culto al saber y el respeto á las leyes.»

Por los hechos que del Gobernante encomiado en ese artículo llevamos listados, juzgará el lector si son merecidas ó exageradas las alabanzas que en él se le tributan.

Pero prosigamos la grata narración interrumpida.

El 1º de Marzo quedó establecida una escuela de varones en el pueblo de Granados, Distrito de Moctezuma, y en seguida se mandó un comisionado á visitar el ramo de instrucción pública en el Distrito de Altar, que el año anterior había visitado el Gobernador. Dicho comisionado, entre otras cosas hechas con relación al ramo, inauguró una escuela de niñas en el pueblo de Caborca, el día 13 del mismo Marzo.

Después, en los primeros días de Abril, se abrió otro establecimiento de instrucción primaria para varones, en el pueblo de San José de Pimas, Distrito de Hermosillo.

En ese mismo mes se hizo un abastecimiento general de muebles, libros y demás material escolar, á las escuelas de Seris, estación Carbó y Rayón.

Con el propósito de contribuir á la pacificación de las tribus se había establecido desde el 1º de Marzo, una escuela primaria para indígenas en el pueblo de Santa Cruz, del río Mayo, de la que justamente se esperaban buenos resultados.

Por otra parte se proseguía con positivo interés la construcción de dos obras materiales de indiscutible importancia: el Palacio de Gobierno, en Hermosillo, que se hallaba muy avanzado á fines de Abril, y desde tiempo antes ocupaban las oficinas públicas en la parte que se había terminado; y el Palacio Municipal de Nogales, también bastante adelantado y que era necesario terminar cuanto antes por

decoro del país, en atención á que la vecina población de Nogales, Arizona, como extranjera, poseía ya edificios públicos adecuados á sus necesidades, lo cual hacía un desairado contraste con la falta de ellos en nuestro país.

El 15 de Abril, la «Junta de Instrucción Pública de Rayón,» inauguró en esa Villa una escuela primaria para niñas, con 105 alumnas inscritas, en el edificio propiedad del establecimiento y que se había comenzado á construir desde antes.

En Tónichi, del mismo Distrito de Ures, se inauguró el 1º de Mayo una escuela para varones.

Durante el mes de Junio se abrieron cuatro nuevos templos del saber en diferentes partes del Estado: el día 2 uno de niñas en Murcova, Distrito de Sahuaripa; otro de varones en las «Delicias,» Municipalidad de Banámichi, Distrito de Arizpe; otro también para niños en «Santa Elena,» de la misma Municipalidad y Distrito y uno de instrucción primaria para niños en el pueblo de Sáric, Distrito de Altar.

El 1º de Julio se abrieron dos nuevas escuelas: una primaria para varones en el pueblo de Ymuris, Distrito de Magdalena, y otra primaria para niñas en Banámichi, Distrito de Arizpe.

Durante el tiempo que trascurrió después de las grandes derrotas sufridas por los yaquis y mayos, éstos se sostuvieron en constante rebelión remontados en la sierra y siempre huyendo sin descanso, pues la persecución de que eran objeto se hacía sin cesar.

Para contribuir á la dominación de tribus tan rebeldes, por vía de aliciente y como experimento práctico de medida pacificadora, se comenzó á colonizar con los mismos indios el pueblo de Vícam en el río Yaqui, repartiéndose á cincuenta familias que se llevaron allí, en propiedad, seis hectáreas de terreno de laborío á cada cónyuge, y además

cuatro hectáreas por cada hijo que tuvieran mayor de tres años. Se les dieron también los implementos de agricultura que les eran necesarios para comenzar sus cultivos, animales, semillas y aun dinero . . . pero en vano. La situación siguió siendo la misma. Todo esto se había hecho en los días 25, 26 y 27 de Mayo.

El 30 de Junio se llevaron colonos para repoblar Tórin, Cócorit y Bácum, en el mismo río yaquí, repartiéndoles sus títulos de propiedad á los colonos, en las mismas condiciones concedidas á los de Vícam y con idénticas tendencias.

Cuando en el año de 1886 se logró la captura de los salvajes chiricahuas y apaches que bajo el cabecilla Gerónimo se rindieron á las fuerzas americanas, había quedado rezagada una pequeñísima gavilla, cuyo número nunca se pudo precisar, merodeando entre Sonora y Arizona, sin que se les pudiese coger porque escapaban á la persecución salvando la línea divisoria al ser aprehendidos. Esto dió ocasión para que el Jefe de la División del Pacífico, General Nelson A. Miles, invitara al Sr. Corral á unas conferencias con objeto de ponerse de acuerdo para efectuar la captura de esa partida, y los dos funcionarios se avistaron en Nogales el 19 de Julio, acompañándose el Gobernador de Sonora con su Secretario de Gobierno y con el Prefecto de Magdalena.

Según las pláticas tenidas por los altos funcionarios, pudieron precisar en vista de los datos que recíprocamente se comunicaron, no solo el número exacto de los indios que formaban aquella pequeña gavilla, sino el Jefe que los capitaneaba y el punto de Sonora donde á la sazón se encontraban, que era la Sierra Azul. En vista de ello resolvieron hacer una activa persecución, la que comenzaron á ejecutar desde luego, destacando tras de los salvajes un número de fuerzas suficientes el Gobierno de Sonora, mientras el Ge-

neral Miles aportaba las suyas en puntos estratégicos para evitar su evasión.

Los indios huyeron al sentirse amenazados, pero poco tiempo después cayeron en poder de las fuerzas americanas, acabando así para siempre en Sonora aquel último vestigio de una raza que había sido por largos siglos el azote del Estado y de la civilización.

A mediados de Julio se habían alzado los indios Seris, cuyos exiguos restos habitan continuamente la isla del Tiburón, mandándose un destacamento que los apaciguó en poco tiempo.

A mediados de ese mes comenzaron en el Estado los exámenes reglamentarios de las escuelas según la ley.

El Sr. Corral, como de costumbre, concurrió á todos, excepto cuando asuntos de gran urgencia se lo impedían. Ocho señoritas en Hermosillo y cinco en Guaymas, acreditaron su aptitud para recibir su diploma como profesoras de instrucción primaria, lo cual acusaba un aumento notable en la cifra de personas que terminaban sus estudios en los establecimientos locales, y, de consiguiente, un aumento muy considerable en el número de aquellas que los comenzaban.

En Agost^o de ese año, el Gobierno adquirió de los herederos de la testamentaría de D. Celedonio Ortiz, en Hermosillo, un amplio y céntrico edificio á fin de colocar allí, reformándolo previamente, el «Colegio de Sonora.» Esa brillante adquisición se hizo en una suma ridículamente baja,¹ y con tan buen acuerdo, que sólo dos años después no habría sido posible obtenerla ni en el doble del precio que por ella se dió, debido á la alza que tuvo el valor de la propiedad y que se mantuvo después subiendo siempre. En la actualidad vale ese inmueble, aparte de las grandes sumas que se han in-

¹ No recordamos con exactitud la cifra, pero estamos seguros que fué menor de \$16,000.00.

vertido para reconstruirlo, y de las fincas que se le han ido agregando, más de cuatro veces del valor en que se adquirió.

El Sr. Corral se apresuró á comprar dicho edificio, porque era el más propio para el Colegio que había fundado, y también porque el número de alumnos matriculados y los que se tenía seguro vendrían de fuera de la capital, reclamaban un local más espacioso. Además tenía en perspectiva el establecimiento del internado, sobre bases en las que desde entonces descansa. Cada municipalidad que puede soportar el gasto manda el alumno ó alumnos que más se han distinguido como inteligentes y asiduos en el estudio en el lugar; el gobierno subviene parte de los gastos que ocasiona el interno y sostiene por completo á los de otros puntos que no pueden erogar el gasto para mandar internos.

Así fué como se trasladó el 1º de Octubre el «Colegio de Sonora» al local que hoy ocupa, habiéndose posteriormente aumentado hasta darle una extensión doble de la que tenía en 1890, comenzándose á dar desde ese año varias asignaturas de instrucción secundaria que por falta de alumnos no se daban cuando su fundación.

Como dato sorprendente de progreso, se sabía que el presupuesto de gastos calculado para 1891, subía á la cifra de \$327,498.00, de los cuales dedicaba el gobierno independientemente de los Ayuntamientos, la suma de \$76,655.00, á la instrucción pública.

El Estado volvió á enviar su representante al Congreso pedagógico que volvió á reunirse en la Capital de la República á fines de este año, nombrando otra vez al Lic. José P. Nicoli.

XXV

1891.—Últimos meses del gobierno de D. Ramón Corral.—Fundada durante ellos nuevos establecimientos educativos.—Se comienza á procurar en forma práctica la colonización del Yaqui.—Elecciones en el Estado para la renovación de poderes en el mes de Abril.—Inauguración del Ferrocarril local de Ymuris á Cerro Blanco.—Exámenes de las Escuelas en Julio.—Distribución de premios en Agosto.—Pronuncia el Gobernador un discurso dando cuenta detallada de su gestión administrativa en pro de la instrucción, despidiéndose de la sociedad de Hermosillo.—Manifestaciones hechas al ex-Gobernador.

Tocaba á su término el período gubernativo de aquel gobernante ilustre y con él la obra más benéfica que jamás se haya emprendido por la ilustración de un pueblo. Aquel hombre que sentía acrecentar sus energías, á medida que redoblaban las dificultades, cuando se trataba del porvenir del Estado, próximo se hallaba á entregar el poder en medio de la gratitud general y de las bendiciones de millares de padres, pero nunca á devolver el entusiasmo exclusivamente suyo en favor de la niñez, que por fortuna para su Estado, siguió alimentando después con igual fervor que en su primer día de gobierno.

El mismo órgano de la prensa metropolitana al que nos hemos referido, «La Patria,» venía en su edición correspon-